

JUECES *para la* DEMOCRACIA

INFORME DE LA ST DE GALICIA

- a. Junta de la sección territorial de 9 de julio de 2010, que evaluó los resultados del Congreso de Bilbao;
- b. Junta de la sección territorial de 6 de octubre que fijó las líneas de trabajo para el curso 2010-2011 y creó un grupo de trabajo para la elaboración de propuestas de reforma del reglamento de la carrera judicial. También reeligió a Luis Villares cómo coordinador y la José Juan Barreiro cómo coordinador adjunto;
- c. Grupo de trabajo sobre la reforma del reglamento de la carrera, que trabajó entre los meses de octubre y diciembre. Al final la Sección envió al Secretariado una propuesta justificativa y articulada de reformas de mejora para el reglamento;
- d. Jornadas *“Instrumentos jurídicos de lucha contra la siniestralidad laboral”*, realizadas entre los días 17 y 18 de diciembre de 2010 en Santiago de Compostela. Participaron en las sesiones una medida de 150 personas, se trató la problemática de los riesgos laborales desde una perspectiva integral (penal, civil y social) atendiendo a las especificidades las relaciones de trabajo en Galicia –singularmente el trabajo en el mar-;
- y. Intervenciones de varios miembros de la Asociación en distintos foros de opinión, tanto en la prensa escrita, como en la radio o en jornadas divulgativas sobre temas de relevancia social y jurídica (situación de la justicia y de los juzgados; carga de trabajo; reformas legislativas penitenciarios –Código Penitenciario, Ley de Menores; derechos lingüísticos; despenalización de la eutanasia; tribunal del jurado; secuestro de buques pesqueros en alta mar, etc.)

Luís Villares Naveira,
Coordinador territorial de Galicia